



CONCEJO DE BOGOTA 15-03-2021 09:19:14

Al Contestar Cite Este Nr.:2021E2843 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:362 - DIRECCION ADMINISTRATIVA PINZON HERNANI

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA TODAS LAS OFICINAS

ASUNTO: COMUNICACIÓN ACTUALIZACIÓN INTEGRANTES Y FUNCIÓN C
OBS: ---

CIRCULAR No. 14

Para: DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS Y COLABORADORES

De: Dirección Administrativa

Asunto: Comunicación Actualización Integrantes y Función Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo (COPASST) Período: 2020 - 2022

Cordial saludo,

Mediante la presente Circular, se procede a comunicar según la Resolución 417 de 8 de agosto de 2020 “*Por la cual se conforma el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo del Concejo de Bogotá, D.C., para la vigencia 2020 -2022*”, la actual conformación y Secretaría del mismo.

Representantes del nominador:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE
ASESOR 105-02	ARIEL LOZANO GAITÁN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	JEFFERSON PINZÓN HERNÁNDEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	CARLOS ARIEL VERA BOJACÁ

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE
ASESOR 105-02 (primer suplente)	OLGA MARLEN RODRÍGUEZ VEGA
DIRECTOR FINANCIERO (segundo suplente)	OSCAR FLÓREZ MORENO
DIRECTOR JURÍDICO (tercer suplente)	CARLOS JULIO PIEDRA ZAMORA

Mediante memorando, la Mesa Directiva de la Corporación designó al señor Ariel Lozano Gaitán, Asesor Código 105, Grado 02, como representante de la administración en calidad de delegado principal en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y a la señora Olga Marlen Rodríguez Vega como delegada en calidad de primer suplente.

Por su parte, se tiene como representantes principales y suplentes, por parte de los Trabajadores a:

PRINCIPALES



GLDQ-PT-003 / V.03

NOMBRE	CARGO
GUADALUPE AMASO VELASCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01
CARLOS ALBERTO MUÑOZ TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01
JUAN MANUEL MORENO CÁRDENAS	TÉCNICO OPERATIVO 314-05

SUPLENTES

NOMBRE	CARGO
ANA MARÍA BERNAL CRUZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02
ADRIANA PASTRANA RODRÍGUEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 470- 03
LEANDRO CASTILLO REINA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 470- 03

Igualmente se informa, de conformidad con lo establecido por el artículo 9 de la Resolución 2013 de 1986, que en sesión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo “COPASST” realizada el 25 de febrero de 2021, se eligió como Secretaria del Comité a la señora Adriana Pastrana Rodríguez.

La anterior para los correspondientes efectos.

Atentamente,



JEFFERSON PINZÓN HERNÁNDEZ
Director Administrativo

Anexos: N.A.

Copia: N.A.

Elaboró: Shirlei Pimiento, Profesional Especializado 222-05

Revisó: Ángela María Andrade Perdomo, Asesor 105-02 Dirección Administrativa *Angela*

